

6 dic 2022 - 5:46 p. m.

Pesca artesanal del río Magdalena fue declarada como patrimonio cultural inmaterial

Desde ahora, los conocimientos y técnicas asociadas a la pesca artesanal en el río Magdalena integran, junto con el Carnaval de Negros y Blancos, el vallenato, la partería y otras 23 manifestaciones, la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del país.



1



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir



Se estima que a lo largo del río Magdalena haya más de 65.000 pescadores artesanales.



El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural aprobó esta mañana la solicitud de que los conocimientos y técnicas asociadas a la pesca artesanal en el río Magdalena sean declarados como Patrimonio Cultural Inmaterial de la nación. **(Puede leer: Incautan más de 1.000 kilos de pesca ilegal en el Pacífico colombiano)**

Según la Fundación Alma, una de las más de 10 organizaciones que impulsaron la solicitud, se estima que alrededor de 40.000 familias conviven y dependen del río más importante del país, que nace en la laguna de la Magdalena, entre los departamentos del Huila y el Cauca y desemboca en Bocas de Ceniza, en el Atlántico.

“Reconocer la importancia de la pesca artesanal en el río Magdalena, significa reconocer a sus portadores y portadoras como parte de un grupo social particular, que comparten su historia con el agua, la pesca y el ecosistema. Es un reconocimiento no solo de la diversidad cultural y biológica, sino también de los saberes y prácticas ancestrales que han hecho parte de la construcción de la memoria colectiva anfibia”, manifestó la Fundación Alma.

Por su parte, Omar Guarín, presidente de la Mesa Nacional de Pesca señaló que para toda la población ribereña del río Magdalena, así como “las 17 federaciones y más de 67.000 pescadores que la integran” la noticia se recibe con mucho placer y regocijo. Mientras tanto, María Benítez, quien participó en el proceso de cartografía social en el municipio de Gamarra (Cesar), apuntó que con esta declaratoria, queda de manifiesto que la identidad del pescador “como sujeto de derechos es una deuda que tienen con todos los pescadores” **(La nueva**

derechos es una deuda que tienen con todos los pescadores . (¿Le puede interesar: **Erradicaron ratas de una isla de Chile y aves marinas pudieron regresar. ¿Cómo?**)

El proceso que culminó con esta inclusión en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del país, empezó hace seis años, cuando la Fundación Alma, en compañía de 13 comunidades distribuidas a lo largo del Magdalena, se embarcaron en un proceso de investigación y diagnóstico de la pesca artesanal. En noviembre de 2019, se aprobó la propuesta para incluir los conocimientos y técnicas en esta lista, de la cual ya hacen parte 26 manifestaciones de diversa índole

Para que la pesca artesanal fuera finalmente reconocida en la LRPCI, los impulsores debían presentar un Plan Especial de Salvaguardia (PES), que según Juan Carlos Gutiérrez, subdirector de la Fundación Alma, “es un conjunto de medidas que protegen, blindan y permitan que se reproduzca (...) este conjunto de formas de habitar la Colombia anfibia, en particular la zona de ríos, humedales, sábanas y playones asociados al Magdalena”.

Este PES, que fue aprobado por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural con unas mínimas modificaciones, gira en torno a cinco ejes que son: la soberanía alimentaria, la educación e investigación, el arte y la comunicación, la participación e incidencia política y ‘La Subienda’, una plataforma interactiva que será utilizada por las comunidades para hacer seguimiento y monitoreo del ecosistema y del cumplimiento del PES. **(También puede leer: Obras en Gorgona: un debate sobre lo complejo de proteger áreas marinas)**

Alegría Fonseca, directora de la Fundación Alma, aseguró que esta es un gran reconocimiento para los pescadores artesanales “que son ignorados en el país porque no tienen tierra, pero tampoco están teniendo agua y pesca, lo cual los ha llevado a vivir una situación alarmante”. Por eso, Fonseca resalta que esta inclusión es una forma de “hacerlos visibles y que ellos puedan articularse con la institucionalidad nacional, departamental y local, pero también entre ellos mismos”.

Ahora, los vientos y la navegación, los calendarios de pesca, el conocimiento de la tierra, la cocina y medicina tradicional, que componen el gran conjunto de conocimiento de los pescadores artesanales, integran los patrimonios culturales inmateriales del país. Pero también el chile, la chinchorra, la atarraya, la barrendera, el calandario, la chilinga, las gusas y otras tres técnicas de pesca usadas ancestralmente por estas comunidades. **(Puede interesarle: Imágenes satelitales: el antes y el ahora de los puntos más inundados de Colombia)**

Ahora, tras la celebración con vallenatos y bailes, viene una etapa de mucho trabajo, según Gutiérrez y Fonseca de la Fundación Alma. Tras las modificaciones al PES, las organizaciones implicadas deben ponerla en marcha.



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscríbete



Síguenos en Google Noticias

Temas recomendados

Pesca artesanal

Río Magdalena

Magdalena

Ríos Colombia

Pesca

Noticias hoy



Cargando...

Descuentos

Suscripciones

Programas

Cursos

El carrito

Idiomas

Descuentos
EL ESPECTADOR

